

Atravesaron un camión frente al Ministerio de Comercio

Ganaderos detenidos

MADRID, 1 (D16).— Sesenta y tres ganaderos fueron detenidos ayer por la Policía Nacional por atravesar un camión lleno de terneros frente a la sede del Ministerio de Comercio. A las pocas horas fueron puestos en libertad. La acción de este grupo fue realizada como protesta a la política de importación de carne vacuna.

Los detenidos forman parte de la organización Jóvenes Agricultores e integraban una manifestación de 500 ganaderos. Estos celebraron ayer una asamblea para protestar por el hundimiento del mercado de carne ya que desde principios de año los precios del producto disminuyeron en 60 ó 70 pesetas kilo para el ganadero.

Esta asamblea, convocada por el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA), la Unión de Federaciones Agrícolas de España (UFADE), la Asociación Nacional de Cebadores de Vacuno de Carne y la Asociación Nacional de Ganaderos, trató sobre el decreto regulador de la campaña de carnes, fraudes en las importaciones de carne y animales vivos, liberaliza-

ción del mercado de carnes, anabolizantes (finalizadores causantes del fraude en la carne), recogida por el FORPPA de canales de ternero y futuro de la ganadería española.

Los ganaderos señalaron que mientras el FORPPA está retirando canales de ternero de producción nacional, en una operación autorizada por el Gobierno el 23 de mayo (hay adquiridas unas 4.000 toneladas), la CAT está importando carne congelada y distribuyéndola en una cantidad de 4.000 a 6.000 toneladas mensuales. El sector opina que esto es una incongruencia.

Fraude

Las organizaciones citadas tienen datos de que se están haciendo importaciones fraudulentas o de contrabando. Aseguraron que entra carne sin licencias, en camiones frigoríficos que exhiben licencias para transformaciones de tocinos en grasa cuando lo que transportan realmente es carne de vacuno, camuflada detrás del tocino. También han comprobado la llegada de un barco al puerto

de Cartagena con carne sin licencia de importación.

En cuanto al fraude de animales vivos, afirman que no se ha puesto en práctica la prohibición acordada por el Gobierno el pasado mes de abril en este sentido y que continúan llegando reses vivas para cebo, en muchos casos con mucho peso y que pasan directamente al matadero, mientras los productores nacionales tienen que esperar, a veces, más de 20 días, porque los mataderos están saturados.

Las principales propuestas que se plantearon en la asamblea fueron: que se publique inmediatamente el decreto regulador de la campaña de carnes 1979/80, que se deje de distribuir carne congelada y que se vigilen e impidan toda serie de fraudes o contrabandos e importaciones de carne y animales vivos.

Por lo que se refiere al decreto de campaña, está todavía vigente, en base a una prórroga, el de la campaña anterior, que finalizaba el 28 de febrero. Esto perjudica a los productores, en opinión del sector, por el desfase existente en la ban-

da de regulación de precios, ya que aunque el FORPPA está adquiriendo la carne de vacuno que retira del mercado a 220 pesetas kilo canal que figura en el decreto de la campaña 1979/80, mientras éste no entre en vigor no regirá el nuevo precio de intervención superior o de protección al consumo. En consecuencia, se puede seguir importando carne a 210 pesetas, amparándose en el decreto de campaña vigente, precio inferior al ya citado de 220 pesetas, de garantía al productor, establecido en el nuevo decreto de campaña.

Los dos temas restantes del orden del día: liberalización del mercado y privatización de las importaciones y uso de anabolizantes fueron tratados también en la asamblea.

Acciones más amplias

«Si no se establecen unos criterios racionales de negociación —declararon a D16 miembros de la Asociación de Jóvenes Agricultores— y el ministro de Comercio hace caso omiso de nuestras peticiones, desarrollaremos una serie de acciones más amplias que la de ayer».